

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

498 *INMOBILIARIA TEXTIL ALGODONERA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Gran Vía de les Corts Catalanes, 637 – 2.º, 2.ª, de Barcelona, el próximo día 21 de marzo de 2018 a las 13,00 h., en primera convocatoria, o el siguiente día 22 de marzo, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, para tratar y deliberar acerca de los asuntos que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación del balance y de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017.

Tercero.- Informe patrimonial y de inversiones.

Cuarto.- Cambio de domicilio social.

Quinto.- Nombramiento auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.- Apoderamiento para elevar a públicos los acuerdos de los órganos de gobierno de la sociedad.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del contenido del acta, de los acuerdos adoptados y delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que queda a disposición de los accionistas toda la documentación relativa al orden del día sometido a aprobación, en el domicilio social de la compañía, pudiendo asimismo solicitar el envío gratuito de los citados documentos. Todo ello, sin perjuicio del derecho de información de los accionistas de conformidad con el artículo 197 de la mencionada Ley.

Barcelona, 2 de febrero de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración, Josep Sauleda Bou.

ID: A180007552-1